

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIVILPLUS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil trece a las 09:15 en el local social de la compañía ubicado en la urbanización Terravestas no. 1284 Solar 3, se reúnen los accionistas Señor **XAVIER CAMPUZANO PIZARRO** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor **GONZALO BAYANCELA GUERRERO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer el informe del Administrador; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Por encontrarse reunidos la totalidad del capital social y aceptando los accionistas por unanimidad la celebración de esta Junta, de común acuerdo y al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** con el objeto de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DIA** 1) Conocer el informe del Administrador; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013 . Bajo la presidencia el Gerente **XAVIER CAMPUZANO PIZARRO** y actuando en la secretaría el Presidente **GONZALO BAYANCELA GUERRERO**, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Señor Presidente ordena que pase a considerarse el primer punto de orden del día, esto es, conocer el informe del administrador para lo cual el señor Secretario procedió a dar el informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año dos mil trece. El mismo que una vez discutido se aprobó por unanimidad de los presentes, luego se pasó a considerarse el segundo punto del orden del día para lo cual el Señora Priscilla Sanitaca Maridueña, comisario de la compañía, expresa que luego de analizados los libros y las operaciones de la compañía considera que han sido llevados correctamente y de conformidad con las reglas contables y que la compañía Civil Plus no ha tenido ningún movimiento importante, debido a su inactividad. La junta aprueba por unanimidad dicho informe. Posteriormente y como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del dos mil trece, para lo cual el Señor Secretario procedió a dar lectura a los mismos. Luego de analizar ampliamente los documentos la Junta los aprueba por unanimidad. Por no haber más de que tratar y siendo las 10:15 el Señor Presidente declara terminada la sesión, conciliándose un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma la que es aprobada sin modificaciones, firmado para constancia conjuntamente con el Señor Gerente y el Señor Secretario que certifica.-()


XAVIER CAMPUZANO PIZARRO
ACCIONISTA


GONZALO BAYANCELA GUERRERO
ACCIONISTA


XAVIER CAMPUZANO PIZARRO
PRESIDENTE


GONZALO BAYANCELA GUERRERO
SECRETARIO